UHY Fay & Co

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2017

WE DO MORE...

An independent member of UHY international

ÍNDICE

1. NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD
   - Declaración del Director General – Carta de Compromiso
   - 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas
   - Objetivos de Desarrollo Sostenible
2. EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
3. SOBRE UHY
4. APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS
   - Derechos Humanos
     1. "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia"
     2. "Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos"
   - Relaciones Laborales
     3. "Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"
     4. "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"
     5. "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil"
     6. "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación"
   - Medioambiente
     7. "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"
     8. "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"
     9. "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente"
   - Anticorrupción
5. CONTACTO

THE GLOBAL COMPACT

WE SUPPORT

NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

En UHY-Fay & Co la Responsabilidad Social Empresarial se entiende como un método de gestión con una base ética sólida en todos los ámbitos. Por esta razón el área de RSC se encuentra integrada en el departamento de Organización Interna. Las iniciativas del área se fusionan con las estrategias generales de negocio para conseguir una sinergia entre los factores sociales y económicos de nuestra firma.

Con el motivo de nuestro informe de progreso incluimos nuestra Carta de Compromiso a través de la cual expresamos nuestra intención de continuar aplicando los diez principios recogidos en dicho pacto y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS). Asimismo, consideramos relevante hacer una mención a nuestro proyecto de divulgación de los valores y las prácticas de la gestión responsable que desde 2013 hemos realizado con el objetivo de educar de forma práctica a todos los actores de nuestro entorno en cómo aplicar la RSC en su función social y económica. Entre las diversas actividades realizadas dentro del proyecto, destaca la creación de un blog especializado en Riesgo, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa, así como nuestra estrecha colaboración con la Comisión de RSC e Informes Integrados del REA+REGA del Consejo General de Economistas de España.

APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y ODS

Desde UHY pretendemos aportar nuestro “granito de arena” a la consecución de los ODS fijados por las Naciones Unidas, así como desarrollar nuestras iniciativas en fomento de los 10 Principios del Pacto Mundial. Los ODS indicados en las siguientes imágenes son aquellos en los que nuestra entidad, por su estructura, actividad y trayectoria, puede tener un mayor impacto positivo. Con dicho propósito hemos identificado los planes estratégicos de la firma que pueden contribuir a lograr los determinados objetivos indicados abajo y principios.

DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL – CARTA DE COMPROMISO

UHY Fay & Co

Calle Serrano 1, 4º A-B
28001 Madrid
Tel. +34 914 26 07 23
Fax. +34 914 26 07 24
E-mail: madrid@uhy-fay.com
Web: www.uhy-fay.com

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que *UHY FAY & CO AUDITORES CONSULTORES S.L.* renueva su apoyo a los diez principios del Pacto Mundial referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.

Mediante la presente comunicación, remitimos nuestro **Informe de Progreso (COP) referente al año 2017.** En dicho informe hemos expuesto las medidas establecidas para la implantación de los principios del Pacto Mundial en nuestro ámbito de influencia para cada una de las cuatro áreas temáticas, identificando políticas, acciones e indicadores clave.

Asimismo, dada la importancia que han tomado los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** en la agenda mundial, nos ha parecido relevante, identificar aquellos en los que nuestra firma pueda tener un impacto positivo. Consecuentemente, esperamos que los planes previstos para el año 2018 y sucesivos estén ligados a los objetivos identificados. Concretamente UHY Fay & Co se centrará en los objetivos:

- 4: Educación de calidad.
- 5: Igualdad de género.
- 7: Energía asequible y no contaminante
- 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- 12: Producción y consumo responsables.
- 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

En al afán de mejora continua que nos caracteriza como firma y a la que nos lleva el mercado, hemos establecido determinados planes de mejora para cada uno de los ámbitos de los Principios de Pacto Mundial así como para los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En Madrid, a 31 de enero de 2018

Atentamente,

Max Gosch
Socio-Administrador

MISIÓN, VISIÓN, VALORES

NUESTRA MISIÓN

"Ofrecer a la sociedad servicios de calidad llevados a cabo con eficiencia y de forma socialmente responsable por un equipo con experiencia altamente especializado"

NUESTRA VISIÓN

Nuestra visión es ser empresarios en un amplio sentido sobre la base de los siguientes conceptos:

- ✓ Intentar el logro de los objetivos personales de todos los que forman parte del proyecto, valor del individuo por encima del grupo.
- ✓ Respeto intelectual a todos los niveles para montar un proyecto sugestivo.
- ✓ Ejercer una función social "con alegría" generando estabilidad en nuestras relaciones profesionales externas e internas.
- ✓ Ayudar a aquellas empresas y particulares que nos puedan necesitar con independencia de que exista un retorno o no. La experiencia es que la sociedad nos devuelve con creces lo que le damos.
- ✓ Mantener una situación de independencia económica, organizativa e intelectual para evitar compañías peligrosas: fusiones, absorciones, joint venture, etc... donde casi nunca ganan los mejores.

NUESTROS VALORES

COLABORACIÓN
RESPONSABILIDAD
ADAPTABILIDAD
COMPROMISO
PROFESIONALIDAD
RESPETO

10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Estos 10 principios forman parte de nuestros valores, cultura y estrategia. Con motivo de la adhesión por parte de UHY Fay&Co al pacto mundial expresamos nuestro deseo a seguir apoyando y promoviendo el respeto de estos principios:

1. Respetamos la protección de los **derechos humanos** fundamentales.
2. No somos cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.
3. Apoyamos la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Promovemos la eliminación de toda forma de **trabajo** forzoso o realizado bajo coacción.
5. Apoyamos la erradicación del trabajo infantil.
6. La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
7. Mantenemos un enfoque preventivo de protección del **medioambiente**.
8. Fomentamos iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Favorecemos el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
10. Trabajamos **contra la corrupción** en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

OBJETIVO DEL INFORME

Con el presente informe pretendemos comunicar cómo nuestra filosofía y estrategia contempla la promoción de los principios de Pacto Mundial, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, y, no menos importante, la evaluación de nuestros impactos en el entorno social y medioambiental. Expresamos aquí nuestra relación actual con los grupos de interés y los principales resultados cualitativos y cuantitativos en el desempeño de nuestras iniciativas.

Para la preparación de este informe se han usado como referencia los documentos y estudios complementarios publicados por Pacto Mundial y los principales marcos de publicación de información no-financiera, además del respeto a los principios generales de transparencia, integridad e inclusión de los grupos de interés.

Este es el primer Informe de Progreso que emite UHY Fay & Co Madrid, sin embargo los próximos se publicarán de forma anual dado que nuestra formalización de compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas conlleva la publicación anual de una Comunicación de Progreso respecto a los diez principios y demás iniciativas de desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

ALCANCE

UHY Fay & Co Madrid pertenece a una red nacional e internacional profesional. No obstante, los datos contenidos en este informe se refieren únicamente a las sociedades que operan en la oficina de Madrid.

MATERIALIDAD

Tanto en la publicación de la información de sostenibilidad de nuestra firma como en la preparación de un plan de mejora de nuestra Responsabilidad Social Corporativa como entidad, tomamos siempre en consideración las prioridades en función tres principales variables:

- El **crecimiento sostenible** de nuestra entidad
- El cumplimiento de las **expectativas y preocupaciones de nuestros grupos de interés**
- La **agenda de desarrollo**, es decir, aquellos aspectos que se han identificado como prioritarios para el actual y futuro bienestar de la sociedad, como pueden ser los Objetivos y demás iniciativas de Naciones Unidas.

Nuestra matriz simplificada de materialidad respecto a los Principios de Pacto Mundial estaría acotada por nuestro área de influencia o impacto, y por las mencionadas metas de crecimiento sostenible de la empresa. La siguiente matriz definiría el peso de cada ámbito en nuestra estrategia, sin que por ello la firma deje de lado alguno de los principios:

EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En UHY Fay & Co Madrid contamos con un Departamento de RSC que ha realizado una labor de identificación de nuestros principales *stakeholders* con la participación de la Dirección. Como pilares fundamentales de nuestra relación con los grupos de interés, nos regimos por el respeto, la honestidad y la intención de colaborar activamente con los diferentes grupos.

El siguiente diagrama describe la influencia de cada grupos de interés sobre la actuación de nuestra entidad (tamaño del círculo). Nuestra estrategia es fomentar la relación con aquellos grupos menos vinculados y mantener las relaciones actuales y la comunicación continua.

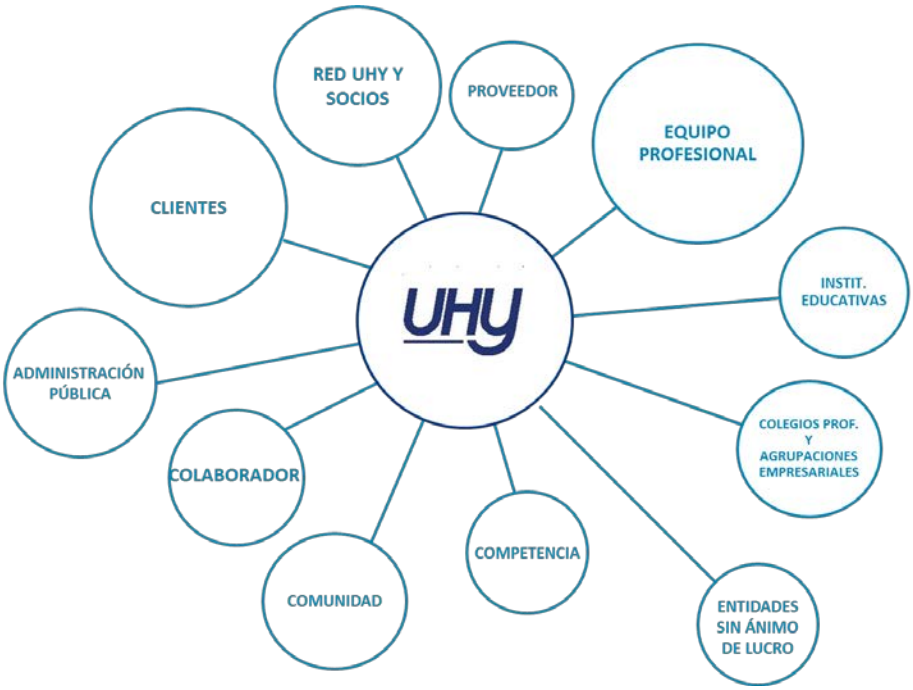

COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Desde UHY Fay & Co Madrid hemos desarrollado en los últimos años varias plataformas de comunicación con nuestros grupos de interés. Nuestra prioridad siempre es el trato cercano y personalizado y por tanto las reuniones presenciales y encuentros en eventos y visitas son nuestro medio principal. No obstante, la siguiente tabla muestra algunos de los principales métodos utilizados para detectar las expectativas y preocupaciones de los grupos con mayor impacto en nuestra firma:

Medio de comunicación	CLIENTES	RED UHY/ SOCIOS	EQUIPO PROFESIONAL	COMPETENCIA	COLABORADORES
Boletines informativos y circulares	X	X	X		X
Encuestas de valoración anuales	X		X		X
Reuniones presenciales y comités de trabajo	X	X	X	X	X
Prensa, medios y comunicados externos	X	X	X	X	X
Newsletter interna mensual			X		X
Encuentros y grupos de trabajo de agrupaciones profesionales		X		X	X

EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

NUESTROS CLIENTES

Los clientes son la base de la sostenibilidad de cualquier negocio y por ello es un grupo de interés al que prestamos especial dedicación. Consiguientemente, para mejorar continuamente la calidad de nuestras comunicaciones, durante el 2017 se elaboró una Guía de Tratamiento Telefónico como referencia adicional a las pautas de trato al cliente ya establecidas en nuestro Manual de Calidad y Código de Conducta. Sobre las diferentes pautas se han realizado sesiones informativas al personal.

Sin embargo, no sólo invertimos esfuerzos en comunicarnos de la mejor manera con los clientes sino establecer los medios para que ellos nos transmitan sus expectativas, necesidades e inquietudes. En este sentido destacan principalmente la Encuesta de Satisfacción y el Canal de incidencias.

- **Encuesta de satisfacción**

Realizamos anualmente una encuesta de satisfacción de clientes con el objeto de conocer el nivel de cumplimiento de las expectativas de nuestros clientes y establecer los objetivos de mejora pertinentes en caso de detectar deficiencias. Se al 100% de la cartera de clientes cada año, y las respuestas de 2017 cubrieron un 25% de los clientes del periodo. Existe una muestra significativa por servicio con el fin de obtener un *feedback* del trabajo de cada área. Los siguientes gráficos muestran algunas opiniones de las últimas encuestas realizadas:

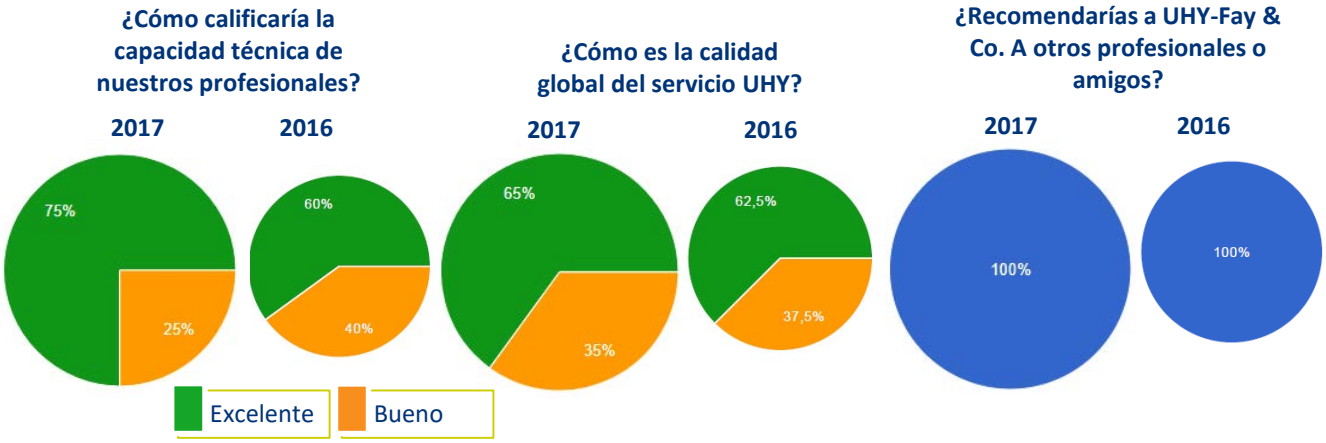

"Según nuestra experiencia, UHY se amolda a nuestra forma de trabajar, con un trato exclusivo que te hace la vida más sencilla gracias a la gran experiencia y profesionalidad que demuestran tener"

- **Canal de resolución de incidencias**

Nuestros clientes ven a UHY Madrid como una empresa cercana cuyos profesionales tienen alta disponibilidad para resolver cualquier cuestión que pueda surgir a lo largo de la relación comercial o de colaboración. No obstante, para los casos más controvertidos o bien cuyo tratamiento requiera de una atención específica, nuestra firma tiene un proceso de resolución de incidencias.

Las reclamaciones se tratan siempre al más alto nivel. De todas las incidencias se da parte escrito, tanto de las acciones tomadas al respecto como de las conclusiones obtenidas en el proceso. Durante el proceso siempre se mantiene la comunicación con el cliente o grupo afectado.

EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

COLEGIOS PROFESIONALES Y AGRUPACIONES EMPRESARIALES

En UHY Fay & Co Madrid nos comprometemos a mantener una relación activa con nuestro entorno y a compartir nuestro conocimiento y experiencia con diversas asociaciones profesionales, instituciones, foros, etc. Asimismo, contamos con estas entidades para el desarrollo formativo de nuestro equipo profesional y la ampliación de nuestra red de contactos. Es por ello que mantenemos una relación estrecha con los colegios profesionales y agrupaciones empresariales a las que pertenecemos.

Pertenecemos a distintos grupos profesionales con el objetivo de estar en contacto con temáticas de actualidad y actualizaciones normativas, generar contactos de calidad y estar presentes a nivel local. Anualmente hacemos una revisión de los mismos y en función de una serie de variables decidimos si renovamos o no nuestra cuota de asociados. Como novedad en 2017 nos convertimos en Socios Globales de APD – Asociación Progreso de la Dirección.

- Inversión 2015: 3.016 €
- Inversión 2016: 3.130 €
- Inversión 2017: 4.889 €

Grupos Profesionales 2017

Cámaras de comercio:

- Cámara Hispano Noruega
- Cámara Hispano Alemana

Foros RSC:

- Forética
- Corresponsables

Agrupaciones Profesionales:

- Registro de Economistas Auditores
- Registro de Expertos Contables
- Asociación Española de Peritos Judiciales y Mediadores Arbitrales
- Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Asociaciones Empresariales:

- Asociación de Progreso de la Dirección
- Club Financiero Génova
- Federación Nacional de Consultoría y Servicios Profesionales

EL INFORME Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

RED UHY EN ESPAÑA

UHY Fay & Co y Afiliados suman en España 9 oficinas que funcionan de forma integrada y colaboran de manera activa para proporcionar la mejor cobertura de servicios y aprovechar el conocimiento y especialización de cada equipo.

Para el fomento de la actualización profesional y la búsqueda de sinergias entre oficinas, se crearon diversos Comités y Grupos de Trabajo:

- Comité de Socios
- Grupo de trabajo Fiscal
- Grupo de trabajo de Marketing y Comunicación
- Comité de Calidad de Auditoría

De forma anual celebramos nuestro Congreso Nacional con la participación de profesionales de todas las oficinas y en el cual se imparten sesiones informativas, reuniones de coordinación y cursos de formación interna y externa. En 2017, participamos tanto en el Congreso Nacional como en los Comités técnicos y generamos contenido tanto para los encuentros como para los comunicados intra-red.

COLABORACIÓN RED UHY INTERNACIONAL

Los socios de UHY Fay & Co tienen un peso especial en UHY, siendo uno de ellos el actual Presidente de UHY, anteriormente miembro del Consejo de Dirección. Otros han dirigido la Unidad de Fiscalidad Internacional y el Comité Técnico de Calidad. Además de esta vinculación, se mantiene frecuente contacto con el resto de firmas de la red, participando activamente en los Congresos Anuales Regionales e Internacionales y colaborando en el servicio al cliente.

Asimismo, nuestra red nacional acoge anualmente desde 2002 el **UHY Forum**, una inmersión formativa sobre habilidades directivas. En estos años han asistido más de 300 gerentes de más de 80 nacionalidades para desarrollar sus destrezas de liderazgo y negociación.

Participación en el Membership Quality Working Group

Formar parte de la red internacional de servicios profesionales de UHY supone un compromiso con la calidad de servicio, especialmente en al área de la ejecución de la Auditoría de Cuentas, transmitida formalmente mediante el ***Membership Quality Expectations. Todas las firmas de la red deben cumplir requisitos de calidad e informar de sus procedimientos y resultados al respecto de forma periódica.*** Para reforzar dicho compromiso, el Comité Ejecutivo Global y el ***Membership Quality Working Group (MQWG)*** realizan un constante control de calidad sobre dichos procedimientos y estándares aplicados por las empresas miembro de la red. Andrea Duque, en representación de UHY Fay & Co Madrid, forma parte del equipo de trabajo de control de calidad, donde en colaboración con el resto de profesionales del grupo, realiza algunas de las labores de supervisión llevadas a cabo por el mismo:

- ✓ **Asesoramiento al Comité Ejecutivo Global sobre la estrategia de calidad y mejora continua de los miembros**
- ✓ **Envío de los cuestionarios de calidad a toda la red**
- ✓ **Análisis de la adecuación de los procedimientos de control de calidad de las firmas de la red**
- ✓ **Selección de entidades y ejecución de auditorías de calidad**

SOBRE UHY

UHY Fay & Co. es una **firma de auditoría, consultoría y asesoramiento legal y tributario** que presta servicios multidisciplinares, ofreciendo un asesoramiento integral que enfatiza la personalización, la especialización, la ética profesional y la calidad. Formamos parte de una **red internacional de oficinas asociadas denominada UHY**.

Fundada en 1986, con sede en Londres, UHY es una red internacional de firmas independientes presente en 95 países con 325 oficinas en los principales centros de negocio del mundo y con más de 7.600 profesionales. Además, UHY Fay & Co se encuentra **entre las 20 primeras firmas de servicios profesionales a nivel nacional e internacional.**

Ranking Expansión: nº 18

UHY EN CIFRAS

INTERNACIONAL

95 países · 325 oficinas · >7.600 profesionales

ESPAÑA

Nº profesionales:
- 2016: 191
- 2017: 199

Facturación anual:
- 2015: 12,68 M €
- 2016: 12,91 M €
- 2017: 12,68 M €

MADRID

Nº profesionales:
- 2016: 23
- 2017: 23

Facturación anual:
- 2015: 1,7 M €
- 2016: 1,2 M €
- 2017: 1,3 M €

UHY ESPAÑA

En España contamos con 9 oficinas con las que cubrimos todo el territorio nacional. Cada oficina de la red hace una gestión independiente pero coordinada para el cumplimiento de objetivos comunes.

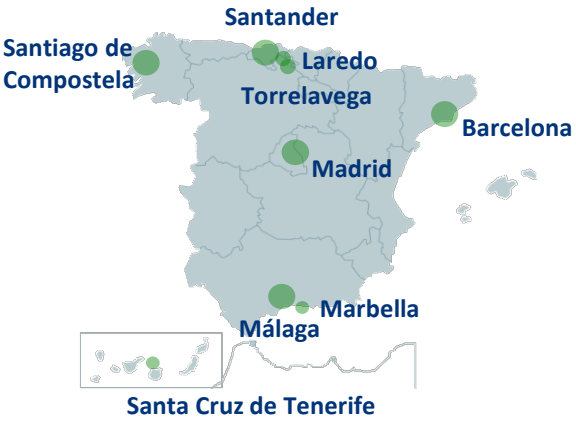

UHY MADRID

UHY Fay & Co Auditores, Consultores, S.L. es una firma de auditoría y consultoría fundada en Madrid en 1999. Desde 2010, con la creación de la línea de servicios fiscales y contables, UHY Fay & Co Business Services Madrid, S.L., pasó a ser lo que actualmente conocemos como UHY Fay & Co Madrid compuesta por ambas sociedades en una sola oficina y equipo.

La firma ha estado en constante crecimiento desde su creación hace más de 15 años, tanto en número de clientes como personal paralelamente. Asimismo, la firma hace un esfuerzo continuo de innovación para la mejora del gran abanico de servicios profesionales prestados.

SOBRE UHY FAY & CO

ESTRUCTURA SOCIETARIA

UHY Fay & Co Madrid colabora activamente con los socios de la red **UHY nacional** compuesta por las siguientes sociedades:

- UHY Fay & Co Holding Spain, S.L. (Coordinación nacional)
- UHY Fay and Co. Auditores, S.L. (Marbella)
- UHY Fay and Co. Legal y Tributario, S.L.P (Barcelona)
- UHY Fay and Co. Auditores, Asesores, S.L.P (Barcelona)
- Fay & Co Business Services, S.L. (Málaga)
- Enrique Campos y Auditores, S.L.P. (Santander)
- Auditores Asociados de Galicia, S.A.P. (Galicia)
- Auditores Asociados de Canarias S.L.P. (Islas Canarias)

En **Madrid**, UHY Fay & Co cuenta con tres sociedades que forman un solo equipo profesionales multidisciplinar:

- UHY Fay & Co Auditores, Consultores, S.L. (Auditoría y Consultoría)
- UHY Fay & Co Business Services Madrid, S.L. (Servicios de Gestión Tributaria y Contable)
- UHY Fay & Co Legal Madrid, S.L. (Servicios legales y asesoría jurídica)

Respecto a la **Junta General de Socios**, UHY Fay & Co Madrid cuentan con cinco socios particulares: Max Gosch, Joseph Fay, Bernard Fay, Julián Sauca y Sergio González.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉ DE DIRECCIÓN

En el caso de UHY Fay & Co Auditores Consultores hay tres Administradores Solidarios. UHY Fay & Co Business Services Madrid por su parte, cuenta con dos Administradores Solidarios.

La firma fomenta la promoción de sus profesionales a los puestos de Dirección con valoración exclusiva de la adecuación para el puesto en base al desempeño, el compromiso y la experiencia, fomentando la diversidad de perfiles y respetando el principio de igualdad de oportunidades.

El **Comité de Dirección** está compuesto por los Directores de área y dirigido por el Socio Director de la Firma.

Socio Director
Max Gosch

Socio
Bernard Fay

Socio
Joseph Fay

Socio
Julián Sauca

Socio & Director de Auditoría
Sergio González

Directora de Organización Interna
Raquel Hernáez

SOBRE UHY FAY & CO

SERVICIO PROFESIONALES

Nuestro principal objetivo es ofrecer un apoyo integral al cliente mediante el siguiente abanico de servicios:

Auditoría & Assurance

La Auditoría de Cuentas Anuales es el servicio profesional con más tradición en UHY Fay & Co. Con más de 30 años de experiencia en la revisión de estados financieros y la **certificación de calidad ISO 9001**, nuestro departamento de Auditoría se compone de un **equipo altamente cualificado y con expertise en múltiples sectore**s. Desde la firma tenemos experiencia en la aplicación de normas internacionales y estamos acreditados por el PCAOB para la auditoría de empresas cotizadas en Estados Unidos. La Auditoría de Cuentas permite prevenir riesgos y reforzar la confianza con las partes interesadas de la empresa.

Riesgo & Cumplimiento

En el contexto actual de velocidad de cambio y competitividad de mercado, es clave contar con un sistema que permita **analizar los riesgos del negocio en toda su amplitud**, incluyendo aspectos como la ciberseguridad o los riesgos financieros. Contar con modelos adecuados de cumplimiento normativo es el primer paso en la prevención de sanciones y responsabilidad penal. UHY mediante planes y respuestas mesuradas le ayuda a implantar **sistemas de gestión de riesgos y modelos de *compliance* de forma eficiente y adaptada a su negocio**.

Corporate: Transacciones & Financiación

Asesoramos en los procesos de transacción, tales como **fusiones, adquisiciones y reestructuraciones, desde la perspectiva legal, mercantil y financiera**. Además, podemos ejercer como Asesores Registrados y apoyar su preparación para la salida al MAB como medio de financiación. Nuestros más de 30 años de experiencia en servicios profesionales y nuestro equipo multidisciplinar nos respaldan en la preparación de planes de negocio, planes de viabilidad, valoraciones y otra documentación necesaria para conseguir nuevos inversores o para la toma de decisiones estratégicas.

SOBRE UHY FAY & CO

Asesoramiento Fiscal y Contable

En el marco de fiscalidad cada vez más extenso y complejo, una **correcta planificación fiscal** que permita minimizar, dentro de la legalidad, la carga impositiva, es clave para el desarrollo de su negocio y **la protección de su patrimonio familiar**. Es por ello que cobra importancia contar con un asesoramiento fiscal adecuado que **limite el riesgo de sanciones, impulse la obtención de posibles beneficios fiscales, y le mantenga al corriente de las novedades de la normativa fiscal**, así como en último caso ayude a afrontar requerimientos e inspecciones. UHY cuenta con una amplia experiencia tanto en impuestos nacionales como fiscalidad internacional, dirigido a la empresa o la gestión de patrimonio familiar.

Outsourcing – Externalización de servicios

La externalización o subcontratación de empresas especializadas para la realización de determinados procesos operativos, puede resultar altamente eficaz, **aumentando la productividad, reduciendo los costes para su negocio y dejándole más tiempo para lo realmente importante**. En UHY llevamos años ejecutando labores externas para empresas tanto en el ámbito contable, de gestión del talento y procesos de selección como en el terreno del Compliance tratando canales de denuncia, entre otros.

Otros servicios especiales

CIBERSEGURIDAD

Auditorías de Ciberseguridad, Protección de Datos, Nube privada, etc.

ASESORES REGISTRADOS DEL MAB

Apoyo en la salida al MAB, preparación DIIM, asesoramiento para la permanencia, etc.

GESTIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Buen gobierno y protocolos familiares, Asesoría Jurídico-legal RSC y sostenibilidad en la empresa familiar, Optimización fisca, etc.

SOBRE UHY FAY & CO

ENFOQUE DE SERVICIO

En UHY se concibe el servicio como una relación de colaboración continua y un apoyo constante al cliente, siendo especialmente relevante las sugerencias y propuestas de mejora que los profesionales aportan a cada trabajo con el fin de lograr mayor eficacia y eficiencia en las actividades de los mismos, así como la práctica de la escucha activa como aspecto clave para identificación de sus necesidades y objetivos.

Gran parte del esfuerzo de nuestra Firma está dedicado a lograr la satisfacción de nuestros clientes y la búsqueda de la excelencia para el desarrollo de relaciones sólidas y de confianza. Por ello, tanto la independencia de nuestro equipo compuesto por profesionales con conocimientos multidisciplinares y alta cualificación como, nuestra metodología de trabajo, basada en un sistema de gestión de calidad certificado, están orientados a ofrecerles servicios de calidad pero sin perder la cercanía en el trato.

Sabemos que las relaciones cercanas son las más eficaces, y por ello, ofrecemos nuestros servicios con los máximos estándares de calidad de forma consistente y apostando por la transparencia y la comunicación abierta y fluida.

Nuestro compromiso con el cliente:

PRESUPUESTOS CERRADOS
(Sin gastos ni horas adicionales)

CUMPLIMIENTO DE PLAZOS
(Incluidos períodos vacacionales)

SERVICIO INTEGRAL

Posibilidad de trabajar en DISTINTOS IDIOMAS

- **Clientes nuevos**

Desde 2013 han mejorado año tras año las estrategias de marketing para llegar a más clientes nuevos,. En 2017 se ha recuperado la senda de captación mediante la consolidación del marketing y las referencias de cliente actuales y colaboradores.

	2014	2015	2016	2017
Clientes nuevos	31	57	26	43

- **Éxito por servicio**

Realizamos un seguimiento constante de nuestro éxito en cada una de las ramas de servicio. De hecho en 2017 hemos implementando mejoras en nuestra clasificación de servicios y supervisión comercial.

Desglose de propuestas de servicio aceptadas por disciplina:

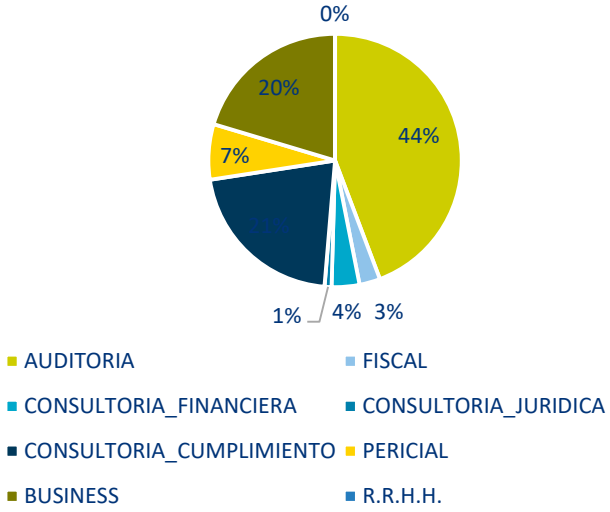

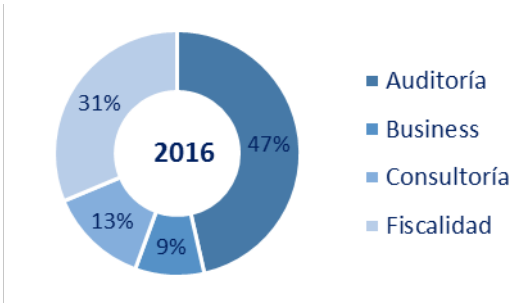

DERECHOS HUMANOS

En UHY otorgamos una especial protección a los derechos humanos fundamentales reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Para la protección de los DDHH hemos instaurado distintas políticas e iniciativas para ayudar en el cumplimiento de los artículos de la Declaración. Estas acciones nos ayudan a garantizar la protección del derecho a la intimidad y el honor, la conciliación laboral, la seguridad y salud en el trabajo y el control de la cadena de valor para evitar prácticas abusivas en las que se vulneren los Derechos Humanos.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En UHY Fay & Co Madrid contamos con un programa de seguridad de la información que nos permite proteger nuestra información y los datos personales de nuestros contactos y clientes. Este programa nos permite conseguir una protección de la vida privada y de diversos ataques que pudieran afectar nuestra reputación.

Artículo 12 de la Declaración

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación.
Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

La protección de los datos en UHY es realizada desde nuestro equipo especializado en IT que se encarga del Sistema de Seguridad de la Información. Se han desarrollado medidas de organización y técnicas que aseguran la protección de datos, estableciendo procedimientos para todos los ficheros que contengan información personal, centros de tratamiento, equipos, sistemas, programas y personas implicadas en el tratamiento de los datos personales mencionados anteriormente, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y a las Regulaciones (RD 1720/2007) de dicha Ley.

Disponemos por ello de nuestro Documento de Seguridad para la protección de datos estando actualizado y específicamente adaptado a nuestra actividad. La política de Protección de Datos de UHY incluye protocolos sobre contraseñas, restricciones en el uso de dispositivos de almacenamiento y controles de acceso entre otros.

Se dispone asimismo de la “Nube” de UHY y la intranet internacional como nuestras plataformas privadas destinadas al almacenamiento temporal de la documentación relacionada con la ejecución de los trabajos, como un modo de prevenir potenciales violaciones en la seguridad y los accesos.

DERECHOS HUMANOS

Desde 2014 se han realizado mejoras en la seguridad de la documentación mediante la digitalización de archivos del cliente. Además, en UHY contamos con determinados medios informáticos para facilitar y agilizar la realización de trabajo en tiempo y forma.

Una herramienta que se utiliza es ProSystem FX Engagement que sirve para importar datos de los clientes en bruto, preparar los ajustes, crear estados financieros y los datos de exportación completado a las declaraciones de impuestos. También funciona como la ubicación central para el seguimiento, presentación de informes, revisión, cierre de sesión y el archivo, lo que permite a nuestro equipo funcionar de una manera coordinada y ordenada.

Acciones implementadas en 2017

- ✓ **Proceso de virtualización** que nos permite disponer de un único servidor más eficaz.
- ✓ **Creación de tres redes distintas de conexión de internet** en la oficina una para invitados y dos para nuestra oficina garantizándose así una mayor protección.
- ✓ Instalación de **nube privada** para todos los usuarios con accesos específicos y restringidos.
- ✓ Realización de **copias de seguridad diarias** de todos los archivos que se manejan tanto en la oficina como en la nube privada.
- ✓ Implementación de **Sealpath** que consiste en un Sistema de Protección y Control de la documentación, y para ello cuenta con un partner especializado, SEALPATH. De esta forma, UHY Fay & Co puede proteger sus documentos críticos en cualquier lugar: en su PC, en su red corporativa, en la red de un socio, en la nube o incluso estando el documento fuera del Departamento.

Lanzamiento servicio de ciberseguridad en 2017

UHY Fay & Co Madrid, con el objetivo de ayudar a las empresas a mejorar su capacidad de protección frente a los potenciales riesgos cibernéticos y salvaguardar la información clave de su negocio ha lanzado los servicios de cirberseguridad y seguridad de la información, que comprenden desde la evaluación global de riesgos y la protección de activos clave, hasta la implantación de nube privada, protección de datos y la encriptación de documentos, así como, la investigación forense informática tras haber sufrido un ciberataque. Estos servicios consisten en:

- ✓ **Auditorías de ciberseguridad.** Identificación, protección, detección, respuesta y recuperación de los riesgos de ciberseguridad
- ✓ **Implantación de nube privada.** Asegura el control de datos del negocio mediante los usuarios y la información almacenada.
- ✓ **Control y protección de documentos.** Protege los documentos allí donde se encuentren y permite compartirlos de forma cómoda y segura.
- ✓ **Protección y privacidad de datos: LOPD, RGLOPD, LSSI.** Análisis, diagnóstico y evaluación de los riesgos. Adaptación a la LOPD.
- ✓ **Evaluación de sistema control interno: protección de activos clave.** Fundamentada en el análisis y detección de los activos clave cuya protección es crítica.
- ✓ **Ciberseguridad Forense – investigación de ciberataques.** Aplicar medidas preventivas orientadas a la ciberseguridad es la principal medida de protección contra ciberataques.

DERECHOS HUMANOS

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El compromiso de confidencialidad de nuestros profesionales se garantiza a través de una declaración de confidencialidad en la incorporación de los mismos a la firma. Esta declaración es renovada periódicamente. Esta declaración también es realizada por nuestros colaboradores.

La confidencialidad forma asimismo parte de nuestro Código de Conducta dentro del valor de respeto. A partir del cual se establece que todo el equipo guarda una estricta confidencialidad en los datos o información a los que tenga acceso como consecuencia del ejercicio de su actividad profesional sin revelar o facilitar más que a otros profesionales que necesiten conocerla con la misma finalidad y no se usara la misma en beneficio propio.

PROTECCIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PROFESIONAL CON LA FAMILIAR Y PERSONAL

En UHY Fay and Co. Madrid nos preocupamos por las personas y su bienestar, por ello contamos con una política de conciliación, cuyo fin es el de fomentar y facilitar que todos los profesionales puedan disfrutar en igualdad de condiciones del equilibro entre la vida profesional y personal, más allá de lo establecido en la normativa vigente.

Artículo 16.3 Declaración
La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Por ello, en nuestra política de conciliación se establece el principio de flexibilidad que parte de la idea de que la esta política es una guía con procedimientos estandarizados para aumentar la eficiencia en la gestión de personas sin perjudicar el disfrute de los tiempos de descanso personales. No obstante, siempre se tendrá una medida de flexibilidad, especialmente en el caso de grupos diversos (i.e. personas de fuera de Madrid), sin que ello suponga la discriminación o desigualdad entre compañeros.

En UHY se respetan los horarios laborales, la intimidad y espacio personal de todos los profesionales. La política toma en consideración siempre la situación particular de cada profesional, sin perjudicar el bienestar del conjunto y la sostenibilidad del negocio.

Extras de conciliación

- ✓ Dos días adicionales de vacaciones de las estipuladas en el convenio
- ✓ Horario reducido todos los viernes del año
- ✓ Más de un mes de jornada intensiva en verano

A continuación, incorporamos algunos medidores con respecto al número de personas que han disfrutado en 2017 de alguna de las medidas especiales de conciliación:

DATOS DE PERSONAL	2017	2016
Personal en plantilla	21	19
Personal con acuerdos de flexibilidad para conciliación o estudios	4	2
Personas con disfrute de permiso de paternidad y maternidad	1	N /A

DERECHOS HUMANOS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En UHY Fay and Co. nos aseguramos de proporcionar a nuestros profesionales un entorno seguro de trabajo ya que consideramos la seguridad y salud laboral fundamental para crear un entorno confortable y seguro.

Como norma de UHY se establece la obligación de respetar en todo momento, las medidas preventivas aplicables en materia de seguridad y salud laboral.

Artículo 23.1 de la declaración

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Por ello, todos los profesionales reciben formación de prevención de riesgos laborales como parte del Pack de bienvenida a la firma y, posteriormente, realizan preceptivamente en los dos meses siguientes a su incorporación un curso de riesgos laborales en atención a su puesto de trabajo.

Adicionalmente, se realizan revisiones anuales por parte de la entidad externa contratada de Prevención de riesgos laborales respecto a las condiciones ambientales y de seguridad de todos los puestos de trabajo recomendando las mejoras implementadas. Tras la revisión se proceden a implementar las medidas necesarias para corregir las posibles deficiencias.

Para garantizar una mayor higiene en los puestos de trabajo se dispone una cocina y de una zona de comedor donde los profesionales por turnos pueden descansar y comer.

En 2017 se ha elaborado el **Protocolo de Emergencias** como medida preventiva en el cual se ha diferenciado un procedimiento de actuación entre si ocurre la emergencia por un incendio o inundación en nuestra oficina y, por otro lado, en el caso de un ataque terrorista en Madrid. Las actuaciones a realizar se han distinguido entre antes, durante y después del suceso.

Se ha procedido a comunicar el plan a todos los profesionales de la oficina y colaboradores, así como a determinar las responsabilidades que los empleados deben asumir en cada suceso.

Jornada interna 2017 donde se comunicó el Protocolo de Emergencias

CONTROL DE LA CADENA DE VALOR

Nuestro compromiso con los Derechos Humanos se extiende mas allá de nuestros profesionales hasta nuestros proveedores.

Nuestros proveedores están sometidos a un proceso de selección que cuenta con unos criterios previamente establecidos y escritos en el Manual de Calidad de la firma. En base a esos criterios se elige finalmente si comenzar o no una relación comercial, justificando objetivamente las razones de su elección.

DERECHOS HUMANOS

Los proveedores los distinguimos entre los subcontratados que son quienes prestan servicios de forma directa que son los proveedores subcontratados o colaboradores y, por otro lado, el resto de los proveedores que suelen consistir en suministros de material y/o servicios de soporte para el desarrollo de nuestra actividad.

Los proveedores subcontratados o colaboradores tienen unos criterios más estrictos que el resto de proveedores que consisten en:

Para Auditoría se solicita:

1. Experiencia (5-7 años aprox.)
2. Registrado en el Organismo Regulador de su profesión [Por ejemplo: ROAC]
3. Ejerciente
4. Perteneciente a una Corporación profesional (Por ejemplo: REA)
5. Comparte los valores corporativos

Para otros servicios se solicita:

1. Experiencia (5-7 años aprox.)
2. Especialización en relación al área de trabajo contratado
3. Inglés alto
4. Avalado por recomendación, expertise o pertenencia a una Corporación profesional
5. Comparte los valores corporativos

Para asegurar la incorporación a la cultura organizacional de ética empresarial por parte de los profesionales subcontratados, se procederá a asegurarse que reciban formación de :

- Código de Conducta y Manual de Calidad
- Política Anticorrupción y Política de Gestión Responsable y Calidad
- Conocimiento de la marca, imagen corporativa y valores de la empresa
- Conocimiento Prevención de Riesgos Laborales, Prevención Blanqueo y LOPD

Al resto de los proveedores se les aplican los siguientes criterios para la selección; exigiendo un mínimo de puntuación para su homologación:

- ✓ Cercanía
- ✓ Calidad
- ✓ Precio
- ✓ Producto/ Marca
- ✓ Servicio/ Atención al cliente
- ✓ Garantía
- ✓ Forma de Pago
- ✓ Certificaciones
- ✓ Recomendado/ Conocido
- ✓ Plazo de entrega
- ✓ Impacto ambiental en la fabricación y transporte
- ✓ Recogida y reciclado
- ✓ Dedicación equipo humano
- ✓ Iniciativas éticas o de RSC

Asimismo, se realiza una evaluación periódica a los distintos proveedores atendiendo a su clasificación. Los proveedores considerados como A, que serían los subcontratados, son evaluados frecuentemente, puesto que consideran prácticamente dentro de todos los aspectos parte del equipo profesional de UHY. Mientras que, el resto de los proveedores B y C son evaluados cada dos y cuatro años respectivamente.

De esta forma con las evaluaciones se consigue asegurar que los criterios por los que se contrataron se mantienen. Además, se contempla que si existe un problema sustancial que afecte nuestro servicio con los proveedores o alguna violación de un principio del Pacto Mundial se procederá a evaluar en cuanto se tuviera conocimiento y, si procediera, se dará por finalizada la relación contractual.

DERECHOS HUMANOS

ACCIÓN SOCIAL

Nuestras acciones sociales tienen el objetivo principal de intentar devolver a la sociedad parte de lo que ella nos da.

UHY Fay & Co Madrid mantiene diferentes vías de colaboración y participación en iniciativas de impacto social cuya participación es promovida por la firma.

Proyecto de divulgación de los valores de la RSC

UHY Fay & Co Madrid lleva desde 2013 realizando un proyecto de divulgación de los principios y prácticas de la gestión responsable y de los valores de la RSC y sostenibilidad entre nuestra cartera de más de 300 clientes (95% PYME) y nuestros grupos de interés

El objetivo principal del proyecto es educar de forma práctica a todos los actores de nuestro entorno cómo aplicar la RSC a su función social y económica, considerando las dimensiones, los impactos y las características de cada organización o particular.

Nuestra firma colabora estrechamente con asociaciones como Forética o Corresponsables como plataformas complementarias para la divulgación. Asimismo, los profesionales asignados al proyecto están certificados en estándares de RSC tales como Global Reporting Initiative, Integrated Reporting o Accountability, y pertenecen a agrupaciones profesionales del ámbito del Gobierno Corporativo y la RSC.

Algunas de las acciones realizadas en el marco del proyecto han sido:

- Más de 28 presentaciones públicas en jornadas propias y en colaboración con otras entidades;

Jornada Cámara de Comercio Hispano-Alemana

Jornada Cámara de Comercio de Madrid y REA+REGA

- Envío de más de 8 boletines informativos específicos con contenido técnico a clientes y otros contactos, y envío postal sobre las novedades respecto al Gobierno Corporativo a más de 250 empresas de Madrid;
- La creación de un Blog especializado donde ya hemos compartido más de 90 artículos sobre RSC y cumplimiento normativo;

www.elblogdetusasesores-consultores.com

DERECHOS HUMANOS

- Liderazgo de la Comisión de RSC del Registro de Economistas Auditores de España, desde la cual formamos a los Auditores asociados en la materia mediante jornadas de formación y la publicación de, hasta ahora, más de 12 comunicados sobre RSE e información no financiera, incluyendo un caso práctico para PYME y una Guía técnica de buenas prácticas para la aplicación del principio "cumplir o explicar";
- Nombramiento de nuestro Socio Director como Auditor del año 2015 por su labor de divulgación de la RSC en la profesión del auditor de cuentas;
- Formación al 100% de nuestro personal en temas RSE, de Gobierno Corporativo, Pacto Mundial y ODS;
- Formación al resto de oficinas de la red nacional de UHY en España sobre RSE y Buen Gobierno;
- Publicación de un libro sobre la Implantación eficiente de Modelos de Responsabilidad Social Corporativa "El Desafío de la Sostenibilidad";

- Formadores del marco IR Integrated Reporting en virtud de nuestra adhesión al Consejo General de Economistas el cual ha sido elegido este año como Training Partner IR.

Donaciones y participación del equipo profesional

UHY realiza contribuciones anuales a Cruz Roja y a la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y, al mismo tiempo, promueve la participación de los distintos profesionales en distintas iniciativas solidarias:

Carrera solidaria IV CARRERA "HAY SALIDA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"

Este año hemos participado en esta carrera contra la violencia de género.

Banco de Alimentos de Madrid

Cada año nuestros profesionales cooperan en la recogida de alimentos para el banco local. Esta recogida la realizamos en el mes de enero.

2016	2017	2018
97€ (aprox. 42kg)	86€ (aprox. 82 kg)	145.76€ (aprox. 73 kg)

Trabajos *pro-bono* para personas desfavorecidas y entidades sin ánimo de lucro

Nuestro Socio Director Max Gosch realiza trabajos *pro-bono* para los distintos habitantes del municipio de Calo, Parroquia de Nebra, Porto do Son en Galicia. En particular, los habitantes a los que asiste son los que se encuentran en situación desfavorecida o actúa en colaboración con distintas organizaciones sin animo de lucro.

Asimismo, Trabajamos con diversas entidades sin ánimo de lucro y con fines sociales, para las que aplicamos tarifas de servicios adaptadas.

PLAN DE ACCION · DERECHOS HUMANOS

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Seguir mejorando en la seguridad de la información incorporando Intranet local a través de wordpress, con acceso restringido a usuarios de la casa, y con mejoras adicionales en la nube privada.
Aumento de los servicios prestados a clientes en protección de datos. Sobre todo a partir del nuevo Reglamento.
Correcta adaptación interna al nuevo Reglamento de Protección de datos.
PROTECCIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PROFESIONAL CON LA FAMILIAR Y PERSONAL
Estudiar posibles modificaciones en la política de vacaciones para mayor satisfacción del personal y otras mejoras detectadas en las condiciones y el clima laboral.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Implementar mejoras en la seguridad y salud en el trabajo según las mejoras detectadas a partir de la revisión de prevención de riesgos laborales.
ACCIÓN SOCIAL
Aumentar las iniciativas sociales/solidarias en las que participamos

RELACIONES LABORALES

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y DERECHO SINDICAL

Los derechos de sindicación, asociación y de negociación colectiva reconocidos internacionalmente, así como las actividades que se lleven a cabo por las organizaciones representativas de los trabajadores, de acuerdo con las funciones y competencias que tengan legalmente atribuidas, son plenamente respetados por la firma.

Desde UHY Fay & Co nos encargamos de que cada profesional conozca su Convenio Colectivo de referencia a su incorporación e informamos de cualquier modificación en el mismo por los canales de comunicación internos.

Más allá, la firma cumple con todas las condiciones establecida en el Convenio Colectivo aplicable, es decir, el Convenio colectivo del sector despachos de técnicos tributarios y asesores fiscales.

NUESTRO EQUIPO PROFESIONAL

En UHY Fay & Co Madrid contamos con un equipo profesional de 23 personas de los cuáles 19 profesionales forman parte de la plantilla. Nuestro equipo es joven, multidisdiciplinar y diversa, con formación de alta calidad y que comparten los valores corporativos que aplican en los ámbitos de servicios y de colaboración interna. En UHY apostamos por las relaciones duraderas y de compromiso mutuo, es por ello que se prima el uso del contrato indefinido y de los acuerdos de colaboración sostenibles.

Datos de personal:	2017	2016	2015
Contratos indefinidos (total)	21	19	20
Personal a tiempo parcial	4	5	6
Nuevas incorporaciones	3	4	3
Bajas (total)	4	4	1
Total plantilla	21	19	20
De las cuáles mujeres:	13	10	13

La firma opta también por las relaciones de confianza y estables con los profesionales internos y colaboradores. Consecuentemente, el formato de contratación que prima es el Contrato Indefinido.

- **Igualdad de oportunidades y rechazo a la discriminación**

Cada uno de nosotros debe tener la oportunidad de lograr su máximo potencial y formar parte del éxito de la empresa para lo que se hace estrictamente necesario que no existan actos de discriminación ni tratos ofensivos hacia los compañeros, clientes y demás personas con las que nos relacionamos.
En UHY Fay and Co. Madrid nos preocupamos por las personas, por su bienestar y su desarrollo profesional, por ello contamos con una política de conciliación, cuyo fin es el de fomentar y facilitar el equilibrio entre la vida laboral y la personal para que todos los profesionales puedan disponer y disfrutar en igualdad de condiciones de las posibilidades de conciliación, más allá de lo establecido en la normativa vigente.

RELACIONES LABORALES

UHY Fay and Co. Madrid actúa con equidad y justicia proporcionando a los individuos cualificados oportunidades para desarrollar sus capacidades y su crecimiento dentro de la firma, poniendo a su disposición planes de formación adaptados a sus necesidades, puesto y perfil.

- **RESPETO: Prevención del acoso y el trato degradante**

En UHY Fay and Co. Madrid prima el principio de respeto a todos los niveles como premisa fundamental para el alcance del éxito conjunto. El respeto en el lugar de trabajo, junto con la excelencia individual y el trabajo en equipo, forman los pilares básicos para el logro de nuestros objetivos.

Todo el equipo de UHY Fay and Co. Madrid debe respetar la diversidad, los talentos y las capacidades de los demás, debiendo promover en todo momento unas relaciones basadas en el respeto por la dignidad de los demás, la participación, la equidad y colaboración recíproca, con el fin de proporcionar un ambiente laboral respetuoso y un clima de trabajo positivo.

En UHY Fay and Co. Madrid tratamos a todos los profesionales, clientes y demás personas con quienes nos relacionamos en nuestra actividad con respeto, dignidad, ecuanimidad y cortesía.
No se permite, bajo ningún concepto, faltas de respeto hacia cualquier profesional o colaborador de la Firma, con independencia de su nivel jerárquico, siendo motivo de denuncia, mediante el canal establecido, cualquier abuso, intimidación, acoso, falta de consideración o cualquier tipo de agresión física o verbal en el lugar de trabajo.

La firma tiene establecidas determinadas categorías de sanciones disciplinarias tanto para personal en plantilla como socios y colaboradores, siempre en cumplimiento de los límites legalmente establecidos y aplicando el principio de proporcionalidad.

PROMOCIÓN DEL BUEN CLIMA LABORAL

La firma realiza anualmente una encuesta de Clima Laboral totalmente anónima, dirigida al 100% de los profesionales de la empresa donde se evalúa la satisfacción del empleado con las iniciativas, políticas y el funcionamiento interno de la empresa.

ENCUESTA SOBRE EL CLIMA LABORAL

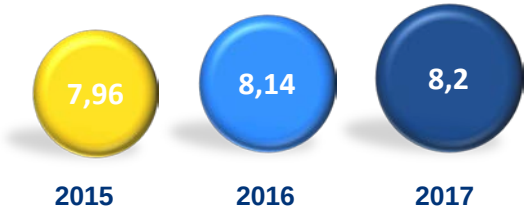

Resultado por bloques:	2017	2016	2015
Equipo Profesional	8,7	8,60	8,08
Condiciones Y Medios De Trabajo	7,26	7,54	7,62
Dirección	8,74	8,65	8,44
Motivación Y Compromiso	8,56	8,18	7,98

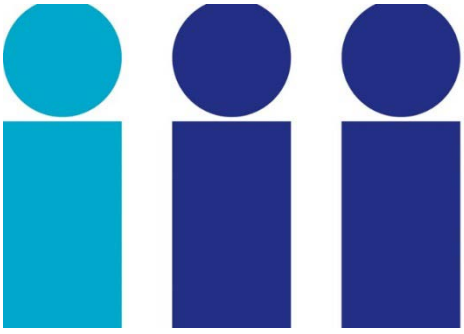

RELACIONES LABORALES

En función de los resultados de la encuesta de clima laboral se fijan determinados planes de acción sobre los que se hace seguimiento. Durante 2017 uno de los principales focos ha sido la mejora de los recursos tecnológicos, que la firma interpreta ha supuesto una mejora en el clima laboral y la eficiencia del trabajo.

"La formación recibida, la política de bonus, las mejoras informáticas y el sentimiento de que nuestras reivindicaciones son escuchadas por parte de la Dirección"

Jornada Interna General, julio 2017

Algunas bonificaciones extraordinarias

La firma proporciona diversos beneficios adicionales a sus profesionales.

- ✓ Abono transportes anual de la zona que integre el domicilio personal
- ✓ Cobertura de dietas, incluso en trabajos dentro de Madrid
- ✓ Financiación de formación superior e idiomas
- ✓ 2 días libres adicionales al Convenio

"El clima laboral y la oportunidad de seguir mejorando mis capacidades y conocimientos, para desarrollo personal y crecimiento de la empresa"

Lo mejor valorado en 2017

- ✓ Apoyo de la Dirección y oportunidades de crecimiento profesional
- ✓ Igualdad entre hombres y mujeres
- ✓ La comunicación con el director de área
- ✓ Respeto en el puesto y funciones en el trabajo
- ✓ Apoyo de los compañeros

Lo peor valorado en 2017

- ✓ Satisfacción con el sueldo
- ✓ Conocimiento de los criterios de fijación de compensaciones, subidas y ascensos, traslados o despidos que se realizan.
- ✓ Política de días libres y vacaciones

Otras acciones para mejorar el clima laboral

- ✓ Jornadas internas anuales y Jornadas departamentales de formación y coordinación
- ✓ Celebración de cumpleaños y eventos sociales internos
- ✓ Patrocinio y/o promoción de actividades solidarias
- ✓ Evaluaciones anuales individuales al 100% del personal con revisión del plan de carrera y la motivación
- ✓ Mejora de los equipos tecnológicos y medios técnicos
- ✓ Formación en aptitudes sociales para el trabajo, como un curso de Liderazgo
- ✓ Política de Conciliación de la vida profesional y personal

RELACIONES LABORALES

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

En UHY somos conscientes de la importancia de la capacitación profesional y de la importancia del aprendizaje durante el trabajo. Esta responsabilidad con el desarrollo profesional y personal nos compromete a establecer planes de formación personalizados y adaptados a cada puesto, para asegurar el adecuado desempeño del trabajo de nuestros profesionales.

Por esta razón se invierte anualmente de media más del 1% de la facturación en cursos externos de formación sobre materias técnicas especializadas, y se cofinancian determinados programas superiores para nuestros profesionales.

Para dar una respuesta excepcional y asegurar un asesoramiento de calidad a nuestros clientes los profesionales deben permanecer al tanto de toda la normativa que es de aplicación y para ello la Firma cuenta con herramientas de consulta y comunicación permanente sobre las actualizaciones o cambios regulatorios acontecidos.

	2017	2016	2015
Total horas de formación	1012	981	1385
Profesionales Con Formación	19	18	21
Horas Por Profesional	53,25	54,47	65,9

INVERSIÓN EN FORMACIÓN

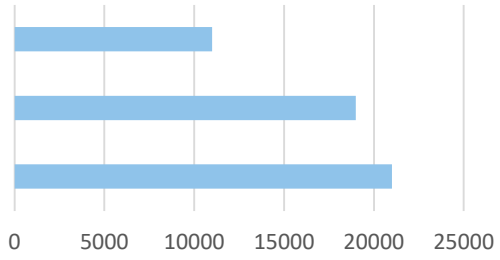

FORMACIÓN INTERNA

	2017	2016	2015
Formaciones internas	7	5	7

RELACIONES LABORALES

RELACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVA PARA LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO DEL EQUIPO PROFESIONAL

La firma apuesta por la formación y el crecimiento intelectual de todos sus profesionales y por ello pone adicionalmente los medios necesarios para apoyar o cubrir, en su caso, la financiación de estudios de posgrado, cursos superiores, programas para la certificación profesional, así como la formación en idiomas (inglés, francés, alemán, etc.) siempre en colaboración con diversas entidades educativas. Desde el departamento de Organización Interna se comunican continuamente las necesidades formativas de la firma con dichas entidades. Algunas de las entidades formativas con las que contamos habitualmente son:

Financiación de formación superior:
Financiación parcial de programas especializados, para la certificación profesional, posgrados y/o programas superiores.

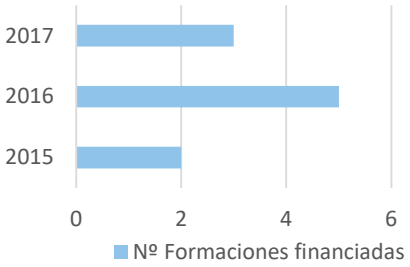

Personal con formación en idiomas:
Financiación parcial o completa de cursos de idiomas, incluyendo inmersiones lingüísticas y clases particulares.

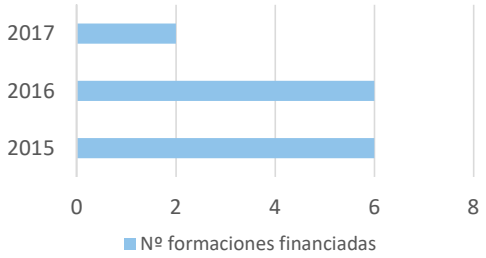

COMPROMISO CON EL EMPLEO JOVEN

UHY apoya, en la medida de sus posibilidades, el impulso de la empleabilidad entre los jóvenes mediante acuerdos de colaboración con Universidades que facilitan la formulación de prácticas profesionales temporales e incluso la contratación de éstos jóvenes de forma indefinida.

Becas y contratación:	2017	2016	2015
Becarios / prácticas	3	2	5
De los cuáles contratados:	1	1	-

Convenios con universidades:

PLAN DE ACCIÓN RELACIONES LABORALES

CLIMA LABORAL
Mejorar la política de días libres y vacaciones en la medida de lo posible para satisfacer mejor la conciliación y expectativas del equipo profesional.
Trabajar medidas de comunicación de la política salarial y retención del talento.
Mantener la cantidad de formaciones y jornadas internas que generan buen ambiente, crecimiento profesional y sinergias entre departmentos.
Elaborar una política de formación más clara y con criterios establecidos.
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
Aumentar la inversión en formación en la medida de las necesidades y fomentar oportunidades prácticas de desarrollo profesional en colaboración con otras oficinas de la red nacional.
FOMENTO DEL EMPLEO JÓVEN
Al menos igualar el número de personas en prácticas y ampliar las universidades o centros de formación con las que colabora la firma.

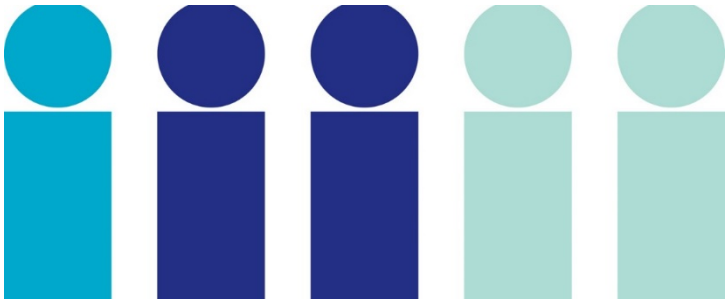

MEDIO AMBIENTE

En UHY estamos comprometidos con la prevención del cambio climático y, por ello, promovemos un enfoque preventivo respecto a nuestro impacto ambiental con la involucración de todo el equipo profesional y los grupos de interés en distintas prácticas sostenibles.

Para ello se han implementado diversas políticas en la oficina a través de las cuales intentamos reducir nuestro impacto medioambiental y a partir de las cuales se ha tratado de fomentar la concienciación medioambiental de nuestros profesionales. Asimismo, por medio de nuestro proyecto de difusión de RSC hemos tratado de promover su aplicación entre nuestros grupos de interés. En este sentido, para nuestros clientes tenemos distintos servicios mediante los cuales se promueven las prácticas sostenibles.

ENFOQUE PREVENTIVO RESPECTO AL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL E IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES

En estos últimos años se han implementado varias políticas con este enfoque y se han realizado múltiples iniciativas al respecto. A partir de estas acciones ha surgido la **Guía de Oficina Ecoeficiente**.

Esta Guía de Oficina Ecoeficiente es un documento creado de forma voluntaria, en el que se exponen una serie de políticas y prácticas sostenibles a los que se compromete unilateralmente nuestra entidad y los profesionales que la conforman. La guía es conocida por el equipo y forma parte del Pack de bienvenida que es entregado en la incorporación de los nuevos profesionales.

De este modo, la guía establece el método de actuar desde un punto de vista medioambiental en la oficina, así como en el transporte que sea necesario por razones de trabajo. Los principios de actuación aquí expuestos tienen como objetivo mantener un alto nivel de integridad respecto a nuestros valores y nuestra imagen corporativa necesaria para asegurar la sostenibilidad ambiental de nuestra entidad.

A continuación, se exponen las principales políticas que incluye esta guía:

Política de movilidad

En esta política se establecen los criterios que se deben de seguir para la utilización del transporte publico y privado por razones profesionales.

El principio básico de la política es que primara el **uso del transporte público**. Para fomentar su uso y como apoyo económico, la empresa pone a disposición del personal abonos de transporte anual de la Comunidad de Madrid, cubriendo la zona desde el domicilio del profesional hasta la oficina. Dichos abonos son completamente financiados por la empresa.

MEDIO AMBIENTE

Asimismo, se contempla el uso de Cabify de empresa o de taxi en su defecto. El uso de estos modos de transporte solo podrá llevarse a cabo si están debidamente justificados. Para ello se disponen de unos motivos prefijados y comunicados a todo el personal. También se posibilita la opción de alquiler de coche o carcharing siempre que exista una previa autorización y este justificado. A su vez se dispone de una cuenta de motos eléctricas Ecooltra, para la movilidad urbana del Director General y siempre que esté justificado.

El uso del coche privado tanto dentro como fuera de la Comunidad de Madrid será utilizado para eventos y visitas a cliente estará sujeto a previa justificación por tiempo, localización o carga de equipaje.

Política de reciclaje

Uhy Fay & Co está muy comprometida con el reciclaje. Consecuentemente, en la oficina existen distintos puntos de reciclado y se disponen en la oficina de varios recordatorios sobre la utilización de cada una de las papeleras según consistan en papel, orgánico o plásticos. Se reciclan a su vez los tóner de las impresoras.

Reducción de papel

Para lo cual existen reglas y buenas prácticas implantadas en la empresa con el objetivo de reducir el consumo de papel las cuales consisten en:

Reglas

- ✓ Utilización de las papeleras de debajo de cada uno de los escritorios para papel
- ✓ Están prohibidos imprimir los correos
- ✓ No esta permitidos llevar papeles en las reuniones solo portátiles, a excepción de la documentación para el cliente

Buenas prácticas

Para la reducción del uso de papel mediante métodos digitales de organización y configuración optima de las impresiones, entre otros.

Optimización del gasto energético

A través de estas medidas de cuidado del gasto energético en el uso de aparatos electrónicos, luces y aires acondicionados pretendemos reducir el consumo energético y fomentar la eficiencia en nuestras instalaciones. Las prácticas que han sido implantadas con tal fin consisten en:

- ✓ Gestionar el consumo de energía de los equipos
- ✓ Programar los termostatos de aire acondicionado y calefacción.
- ✓ Aprovechar la luz y ventilación natural. Apagar las luces, equipos y aires al dejar las salas
- ✓ Acumular los trabajos de impresión y copias
- ✓ Desenchufar equipos para puentes o vacaciones
- ✓ Usar el modo de suspensión del equipo para los descansos y las comidas

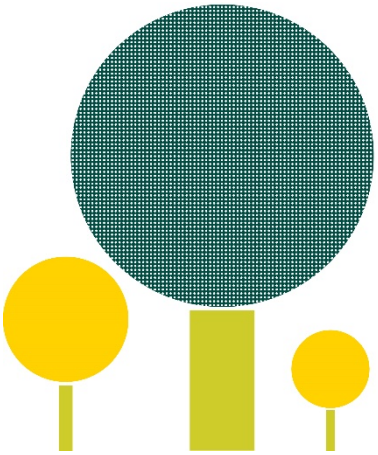

MEDIO AMBIENTE

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DE RSC

En UHY Fay & Co Madrid somos plenamente conscientes de nuestro papel en la sociedad y es por ello que intentamos, en la medida de lo posible, integrar en nuestro portfolio servicios con ciertos componentes sociales, medioambientales y de consumo responsable, que ayuden a afrontar uno de los principales desafíos para la humanidad como son la adaptación y mitigación al cambio climático y a logra los principios de Pacto Mundial y ODS. De esta manera se llevan a cabo:

Consultoría de Responsabilidad Social Corporativa:

- ✓ Implantación de la Responsabilidad Social Corporativa (Pacto Mundial, SGE21, RS10…) en la empresa
- ✓ Realización de memorias de RSC y Sostenibilidad siguiendo estándares internacionales como pueden ser el Global Reporting Initiative y conforme el pensamiento integrado de los Informes Integrados-IIRC del cual somos formadores.

Implantación de la ISO 14001.

Implementación de medidas de prevención de delitos medioambientales. A partir de los modelos de compliance penal se evitan en gran medida la comisión de los delitos medioambientales, entre otros, puesto que se garantiza con los tratamientos que cuentan con un sistema adecuado de prevención.

DIFUSIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO E INVOLUCRACIÓN DE LA EMPRESA

Como parte de nuestro proyecto de divulgación parte de algunos de los proyectos que se han realizado tienen un enfoque medioambiental referido a la lucha contra el cambio climático, el consumo responsable o memorias de sostenibilidad. Algunas de las acciones realizadas en el proyecto que tienen dicho enfoque consisten en:

Artículos del blog con contenido de cambio climático o transparencia

- ✓ Iniciativas en la lucha contra el cambio climático para 2018
- ✓ Aprobado el RD-Ley de sobre Información No Financiera y Diversidad
- ✓ Tendencias y ventajas de los informes integrados
- ✓ El papel de la empresa en la lucha contra el cambio climático
- ✓ ¿Afectará el Acuerdo de París a las empresas españolas?

Formación de todo el equipo en cambio climático y RSC

Mediante las jornadas internas y la newsletter se informa a todos los profesionales de las novedades en estas materias

Divulgación de la sostenibilidad mediante el liderazgo de la Comisión de RSC del Registro de Economistas Auditores de España

Se han realizado jornadas de formación y la publicación de más de 12 comunicados sobre RSC e información no financiera.

PLAN DE ACCIÓN MEDIO AMBIENTE

ENFOQUE PREVENTIVO RESPECTO AL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL E IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES
Mejorar la medición de indicadores medioambientales, en especial gasto energético y emisiones.
Calcular y, en la medida posible, satisfacer la compensación de CO_2
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DE RSC
Aumentar los servicios especializados en Pacto Mundial, ODS y adaptación y mitigación al cambio climático.
Servicio de ayuda en la obtención de financiación y subvenciones de eficiencia energética y energías renovables.
En el ámbito de la empresa familiar se realiza un análisis de su sostenibilidad y planes de RSC.
DIFUSIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO E INVOLUCRACIÓN DE LA EMPRESA
Mayor divulgación en la mitigación y adaptación al cambio climático para las empresas mediante artículos del blog, boletines informativos y/o eventos.
Comunicados a los clientes y grupos de interés sobre novedades de medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

En UHY FAY & CO, por nuestro ámbito de actuación y carácter, la prevención de la corrupción en todas sus formas es una prioridad. La integridad y la ética profesional son aspectos fundamentales que se presuponen en un Auditor o Consultor, y por ello contamos con los procedimientos internos adecuados a su protección.

Asimismo, Con el objetivo de reforzar los valores de integridad, transparencia y ética en la dinámica de los Órganos de Gobierno, velando así por la seguridad y la sostenibilidad de la empresa, la firma cuenta con políticas y procedimientos de buen gobierno.

PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO Y CONTROL INTERNO

En UHY Fay & Co Madrid contamos con diversos Comités de control y grupos de trabajo para el seguimiento de las diferentes áreas de la empresa. Estos Comités están compuestos por profesionales especializados en la materia y con la autoridad suficiente para llevar a cabo los cambios necesarios en los procedimientos internos de gestión y supervisar las actuaciones del resto del equipo profesional.

La firma tiene implantados procedimientos de determinación de funciones, valoración de la dedicación y adecuación de los miembros de los órganos de control y supervisión, así como el seguimiento del compromiso de dichos miembros con el Código de Conducta y los protocolos de prevención de conflictos de interés aplicables.

La firma fomenta la promoción de sus profesionales a los puestos de Dirección con valoración exclusiva de la adecuación para el puesto en base al desempeño, el compromiso y la experiencia, fomentando la diversidad de perfiles y respetando el principio de igualdad de oportunidades.

Comité de Dirección

Compuesto por los Directores de área y dirigido por el Socio Director de la Firma, este Comité tiene las funciones principales de fijar política a corto plazo y la revisión del control interno, así como la resolución de incidencias, para la consecución de los objetivos estratégicos.

Órgano de Control Interno y Riesgos

El Órgano de Control Interno y de comunicación es el responsable de la aplicación de las políticas y procedimientos en materia de PBC/FT y de prevención penal, a fin de conocer, prevenir e impedir la realización de operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales y otros delitos penales.

El OCI está representado por los Administradores de la sociedad así como, por los Directores de cada área de negocio y por el Responsable operativo de PBC/FT. Todos ellos disponen de la autoridad, conocimientos y experiencia suficiente para que las directrices y procedimientos de control sean efectivos, así como la capacidad para determinar las actuaciones pertinentes ante las operaciones de riesgo detectadas y comunicadas.

ANTICORRUPCIÓN

El OCI se reúne como mínimo cada seis meses, para revisar el funcionamiento normal de sus actividades, así como para comprobar el adecuado funcionamiento y eficacia de las medidas y procedimientos internos de cumplimiento, y de forma extraordinaria cuando la situación lo requiera.

Dentro de las funciones y responsabilidades de este Órgano se encuentra elaborar y aprobar planes de formación anuales que recojan acciones educativas adecuadas a las responsabilidades y perfiles de cada profesional.

Más allá de las responsabilidades que en materia de PBC/FT desempeña éste órgano, es de su competencia el informar al Consejo de los riesgos que pudieran afectar a sus administradores, directivos y a la entidad en general y establecer las medidas de control oportunas para la mitigación efectiva de los mismos.

Comité Técnico de Auditoría y de Control de Calidad

La Firma es consciente de la importancia de promover la cultura interna enfocada a la calidad en la realización de los trabajos de tal forma que se reconozca que la calidad es esencial en la realización de los mismos; por lo que más allá de los órganos responsables anteriormente mencionados a nivel general, tiene constituido un Comité de Control de Calidad compuesto por el Socio Director, el Director del departamento de auditoria, un auditor inscrito en el ROAC y los responsables de calidad y formación.

Este Comité es el encargado de llevar a cabo la labor de supervisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos de la Firma, establecidos en el Manual de Calidad y de su seguimiento, así como de identificar, analizar las posibles desviaciones o incidencias que pudieran detectarse y proponer medidas correctoras oportunas.

El Comité de Auditoria además, es el responsable de velar por la salvaguarda de la independencia en los trabajos de la Firma asegurando que los socios firman la declaración general anual de independencia y vinculaciones, que incluye las potenciales amenazas contra la independencia y objetividad y los posibles conflictos de interés, abogacía, autorevisión, familiaridad o confianza e intimidación.

Del mismo modo, el resto del equipo firma la manifestación de independencia de cada encargo que le sea asignado.

División de Cumplimiento Normativo

UHY Madrid cuenta con un equipo especializado en la implantación de procedimientos para el correcto cumplimiento de los requisitos legales cuya función es estar continuamente actualizado en la normativa y asesorar al Órgano de Control Interno y de riesgos y a la Dirección de la Firma.

Contratación de profesionales y directivos

La Firma tiene establecidas políticas y procedimientos adecuados para asegurar altos estándares éticos en la contratación de empleados y directivos.

Es por esto que, en los procesos de contratación, se deja constancia de los diferentes aspectos que se someten a consideración en cualquier proceso de contratación, incluyendo una valoración, aunque sea subjetiva, de que el candidato dispone de estos estándares éticos. Asimismo, se solicitarán referencias del candidato a las empresas en las que haya trabajado previamente.

Procedimientos y políticas

CÓDIGO DE CONDUCTA
POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN
MANUAL DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES

ANTICORRUPCCIÓN

ANTICORRUPCIÓN Y PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES

La Política Anticorrupción de UHY Fay & Co. se encuentra en el Manual de Calidad, en el apartado 5.5. Responsabilidad, Autoridad y Comunicación. En ella se incluye el email donde se pueden denunciar acciones dudosas, se explica el mecanismo de denuncia y dudas, y se describen las reglas de actuación respecto al soborno, emisión y recepción de regalos, etc.

Asimismo, como sujeto obligado de la Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo, la firma cuenta con un Manual de PBC en el cual se detallan los procedimientos de identificación de clientes y denuncia de operaciones sospechosas para la detección de potenciales actuaciones de blanqueo. Estos procedimientos son conocidos por el personal y el propio Manual PBC está disponible para su consulta.

Admisión de clientes

UHY tiene definida una política de admisión y clasificación de clientes que permite graduar el riesgo potencial de sus relaciones comerciales y establecer las medidas de diligencia debida adecuadas conforme a la clasificación del riesgo definida para cada perfil de cliente. Esta política es revisada anualmente con el fin de verificar que no existen cambios en los perfiles de riesgo definidos que podrían motivar modificaciones en las medidas aplicadas.

Así mismo, se realiza un riguroso y continuo seguimiento de las relaciones de negocio con el fin de detectar y evitar daños reputacionales o que puedan afectar a nuestra integridad.

Evaluación del riesgo de los encargos

Cada unidad de negocio evalúa los encargos y analiza los riesgos inherentes al los mismos, como puede ser la disponibilidad de recursos, el nivel técnico requerido, el tipo de cliente al que va dirigido, etc. Este análisis previo a su aceptación, incluye por tanto una evaluación conjunta del riesgo-cliente /riesgo-servicio y de los posibles conflictos de independencia que pudieran acontecerse.

Revisión por encargo

UHY dispone de un procedimiento interno específico de aceptación de clientes acorde con la legislación vigente tanto de Auditoría como de Prevención de Blanqueo de Capitales. Asimismo, la comunicación interna establecida asegura que se identifica y está disponible toda la información necesaria para garantizar la independencia de la Firma y de los profesionales que intervienen en los encargos.

En los casos en que se concluya que existe amenaza por familiaridad u otra circunstancia de conflicto de interés con el cliente, se procede al establecimiento de las medidas de salvaguarda oportunas

PROCEDIMIENTOS DE SALVAGUARDA DE CONFLICTOS DE INTERÉS E INDEPENDENCIA

En UHY somos plenamente conscientes de los riesgos derivados de los conflictos interés, sobre todo en nuestra profesión. Es por ello que disponemos de un Manual de Control de Calidad, aprobado por el Comité de Auditoria, en el que se encuentran establecidas las políticas y procedimientos que proporcionan seguridad de que la Firma y su personal mantienen su independencia, integridad y objetividad y todos los requisitos de ética aplicables conforme a las disposiciones vigentes y normativa de ética aplicables. Asimismo, nuestro Código de Conducta establece los principios de salvaguarda de pertinentes.

Dichos procedimientos están destinados a evaluar, reducir y, cuando proceda, eliminar los conflictos de interés y posibles causas de incompatibilidad. En caso de identificación de conflictos, estos procedimientos sirven para evaluar su importancia para determinar, por separado y en conjunto, el grado de riesgo.

ANTICORRUPCIÓN

En función del nivel de riesgo detectado se toman las medidas de reducción o eliminación de las amenazas pertinentes.

Todos los profesionales de la firma de auditoría, así como otras personas sujetas a requerimientos de independencia, como Colaboradores, conocen las disposiciones legales en materia de independencia, establecidos por el TRLAC y su normativa de desarrollo. A tal efecto, manifiestan por escrito que son conocedores de dichas exigencias y que se comprometen a comunicar cualquier circunstancia que pudiese afectar a la misma.

Procedimientos y políticas

MANUAL DE CONTROL DE CALIDAD
CUESTIONARIO DE CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS A LA INDEPENDENCIA
DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, INTEGRIDAD Y OBJETIVIDAD POR ENCARGO
MANIFESTACIÓN GENERAL DE INDEPENDENCIA

CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

La gestión de los recursos financieros está íntimamente relacionada con la toma de decisiones relativas a la administración del efectivo, al nivel y estructura de la financiación, al tamaño de los activos, cuya función es esencial para la operativa diaria de la empresa que debe redundar en la optimización del rendimiento de la sociedad. Por todo esto, es necesaria la utilización de medidas preventivas que aminoren los riesgos derivados de los procesos de gestión de los recursos financieros.

La existencia de los siguientes mecanismos de control de los flujos financieros en UHY FAY & CO. Madrid asegura en una medida razonable la prevención de riesgos de actuaciones ilícitas como el soborno o el cohecho, derivados del uso inadecuado de los recursos de la entidad:

- ✓ Independencia y segregación de funciones de las personas con responsabilidad de revisión y/o supervisión de las transacciones
- ✓ Restricción de accesos y de poderes de autorización en lo relativo a cuentas a cobrar, cuentas a pagar, proceso de desembolso e ingreso
- ✓ Elaboración de presupuestos anuales y control de desvíos
- ✓ Control diario de tesorería
- ✓ Control exhaustivo de hojas de gastos y justificación de dietas
- ✓ Normas de uso y control de tarjetas visa.
- ✓ Segregación de funciones entre la contabilidad y la función de salvaguarda de efectivo.
- ✓ Auditoría externa de Cuentas Anual

CONTROL COMERCIAL

UHY es consciente de que la falta de control sobre la actividad comercial puede llevar a la generación de situaciones de soborno, corrupción, estafa. Para evitarlo UHY ha establecido determinados procedimientos de control y supervisión del área comercial.

- ✓ Política de cobros,
- ✓ Órdenes de facturación,
- ✓ Revisión y autorización para el envío de propuestas de servicio,
- ✓ Ficha de altas y bajas de clientes,
- ✓ Reporting de ventas,
- ✓ Control de nombramientos y propuestas emitidas y aceptadas,
- ✓ Procedimiento objetivo de contratación del personal,
- ✓ Estructura jerárquica clara con división de funciones,
- ✓ Procedimiento y política de admisión de clientes,
- ✓ Fijación y control de honorarios por la Dirección,
- ✓ Registro y control de ofertas enviadas y aceptadas.

ANTICORRUPCIÓN

COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL SOBRE EL COMPLIANCE

Los profesionales de UHY, dentro del marco general de formación, reciben formación específica y dirigida a mejorar el conocimiento y la asimilación de las políticas de conducta, Compliance y seguridad de la información.

Durante 2017 principalmente se han llevado a cabo recordatorios sobre las normas y actualización legislativa en las jornadas internas de cada departamento y en las jornadas generales. Principalmente se han realizado dos sesiones formativas generales al respecto:

El primero de los mismos se desarrolló julio de 2017 y consistió en una formación bajo el título "**Ciberseguridad y medidas de prevención**" que incluyó así mismo un recordatorio de otras temas como el Código de Conducta, el Modelo de prevención penal y el sistema de prevención del blanqueo de capitales. Su duración fue de dos horas los asistentes fueron la totalidad de la plantilla y Socios de UHY-Fay.

En el marco de la Jornada interna general ordinaria de la firma, celebrada en diciembre de 2017, se impartió un módulo formativo con una duración de una hora y media en la que se incluyó formación sobre los siguientes puntos:

a. Código de Conducta.
b. Canales de denuncia.
c. Excelencia telefónica.
d. Protocolo de emergencia de la oficina.
e. Buenas prácticas TIC.

En este último caso se formó a la plantilla de UHY junto con a sus socios.

En el caso de las nuevas incorporaciones, dentro del pack de bienvenida a la empresa, reciben distintos documentos como el Código de Conducta, el manual del modelo de prevención penal, así como el manual de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Así mismo les son comunicados los distintos canales de denuncia y comunicación previstos para cada uno de los sistemas, firmando como evidencia de su recepción un recibí.

Newsletter interna

Además de mantener una estructura matricial donde nuestros profesionales trabajan en equipos multidisciplinares, lo que potencia sus habilidades de comunicación, contamos con diversas herramientas de comunicación interna.

La newsletter es un boletín interno al servicio del equipo profesional enviado mensualmente, que sirve para informar sobre tendencias y actualizaciones normativas, sobre nuestros clientes, además de novedades dentro de la empresa y otros avisos importantes. También contamos con una intranet a nivel internacional que nos permite compartir documentación y conocimientos.

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA CONSTANTE

El responsable de cada Departamento comprueba al final de cada trimestre que están correctamente registradas todas las actualizaciones de documentación exterior, especialmente la normativa de aplicación, en el Registro de Documentación Externa.

Todas las actualizaciones son comunicadas al Departamento de Calidad, que es responsable de mantener el registro global de Control de Documentación Externa actualizado, que es revisado de forma anual. Este registro permite mantener un control continuo sobre toda la documentación y datos provenientes del exterior de aplicación a la profesión.

ANTICORRUPCIÓN

Del mismo modo la actualización de documentación se realiza atendiendo a las notificaciones automáticas que las entidades y organismos públicos o privados comunican periódicamente al Gerente de auditoria u a otros profesionales (ICAC, Instituto de Censores, BOE, Agencia de protección de datos, SEPBLAC, AENOR, etc.)

Para que todos los profesionales estén continuamente informados de los cambios acontecidos en la normativa vigente, se publican mensualmente las novedades en la newsletter interna.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

En el marco del Código Penal reformado en 2015, UHY Fay & Co Madrid implantó un Modelo de Prevención de Delitos, como medida adicional a su sistema de control interno. Dicho modelo sigue los estándares más actualizados en la prevención de la comisión de delitos en el ámbito de actuación de la firma y contempla los siguientes contenidos:

- ✓ **Identificación** de actividades en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos.
- ✓ Protocolos o **procedimientos** para la gestión de los riesgos identificados y su mitigación.
- ✓ Refuerzo de la **gestión de los recursos financieros** adecuados para la prevención.
- ✓ Canal de denuncias independiente, asignado a un especialista legal externo, y conocido por el 100% del personal.
- ✓ Un **sistema disciplinario** que sancione adecuadamente el incumplimiento de las medidas establecidas en el modelo y Código de Conducta.
- ✓ La **verificación periódica** del programa e Informes de Detección de Riesgos para la modificación esporádica del mismo cuando se pongan de manifiesto infracciones, debilidades o cambios relevantes.

Nuestro MPD ha sido revisado en 2017 para actualizar la Matriz de Riesgos y el Manual.

SERVICIOS DE RIESGO Y CUMPLIMIENTO Y DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Dentro del contexto actual, teniendo en cuenta tanto la velocidad de cambio como la competitividad de mercado, es clave para las empresas la toma del análisis de riesgos globales de negocio como base de los sistemas de la empresa, tanto financiero, como operativo, como de cumplimiento normativo y de ciberseguridad. Por ello, desde 2012 se viene desarrollando una estrategia de servicio entorno al Riesgo y Cumplimiento. Durante 2014 se consolidó la estrategia comercial y se organizaron en un nuevo formato algunos servicios vinculados tales como el Buen Gobierno Corporativo (Políticas Anticorrupción, revisión de remuneraciones, etc.).

Tanto el análisis de riesgo como el Compliance se han consolidado en 2017 como una de las grandes líneas de negocio de la firma. Esta consolidación sigue la tendencia iniciada en este año que permite a las empresas no solo contar con distintos modelos de cumplimiento normativo, sino también un servicio más avanzado que les ayude a encontrar mayores sinergias y economía de procesos entre los mismos. Desde esta perspectiva UHY presta de forma individualizada y combinada los siguientes **servicios**:

- Ciberseguridad y accesibilidad de la información
- Cumplimiento normativo: Modelos de prevención penal, Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, Protección de datos (LOPD) y adaptación al nuevo reglamento, Informes de cumplimiento normativo, Sistema de gestión del compliance UNE 19601 y anticorrupción ISO 37001
- Evaluación global de riesgos del negocio
- Gobierno Corporativo: Asesoramiento al Órgano de Administración
- Responsabilidad Social Corporativa
- Consultoría de gestión

ANTICORRUPCIÓN

TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN EXTERNA

En UHY Fay & Co Madrid se apuesta por la comunicación clara y fluida. Asimismo, consideramos la transparencia como un elemento clave para generar confianza en los servicios profesionales y estamos convencidos de que contribuye a fortalecer la profesión.

Comité de Marketing y Estrategia

Este Comité es el punto de encuentro entre los Responsables de cada servicio y la Dirección General, donde se presentan las iniciativas y principales estrategias de crecimiento y posicionamiento de la compañía. Se revisan además los cambios normativos de interés.

Para cumplir con los objetivos de transparencia y comunicación se llevan a cabo diferentes iniciativas:

- Publicación del **Informe de Progreso (COP)** sobre nuestros avances en materia de los principios de Pacto Mundial
- **Circulares informativas a clientes**: Desde nuestra perspectiva profesional sabemos la relevancia de conocer y prevenir los riesgos a tiempo. Es por esto que, mediante las circulares informativas que enviamos, pretendemos informar a nuestros clientes y contactos de las novedades normativas que surgen con rapidez. En lo que va de 2015, más de 600 empresas han recibido una Circular Informativa de UHY. Asimismo, todos nuestros profesionales son explícitos con sus clientes sobre debilidades o riesgos que puedan salir a la luz durante la realización de los trabajos.

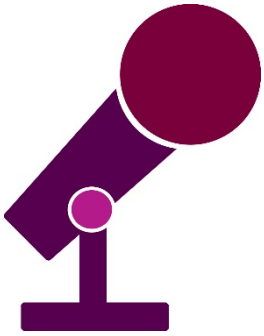

SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

Desde sus orígenes la Firma ha basado su desarrollo en la implantación y seguimiento de políticas de calidad que aseguran la objetividad, la independencia, la integridad y el desarrollo profesional de todos sus miembros.

La apuesta por ofrecer este valor añadido a nuestros clientes nos ha obligado a implementar y establecer un Sistema de Control Interno de Calidad, entendiendo dicha calidad en el más amplio sentido de la palabra. Dicho sistema permite formar equipos cualificados para atender las necesidades del cliente, aprovechando la experiencia adquirida en la prestación de servicios en diversos sectores diferenciados.

El sistema de control de calidad implantado por UHY Fay and Co., ha sido diseñado para dar cumplimiento a la Norma de Control de Calidad Interno de los Auditores de Cuentas y Sociedades de Auditoría emitida por la Resolución de ICAC de 26 de octubre de 2011 (actualizada por la Resolución de 20 de diciembre de 2013), así como la Norma Internacional de Control de Calidad ISQC1 y el PCAOB.

Procedimientos destacados del sistema de calidad

La selección y contratación de profesionales
La aceptación y continuidad de clientes y encargos
El desarrollo técnico y profesional del personal
La asignación del equipo a los trabajos
El estricto cumplimiento de la normativa
La supervisión efectiva de todos los trabajos
La resolución de consultas y diferencias de opinión
La gestión de la documentación utilizada
La revisión del control de calidad de los trabajos
La emisión de los informes de auditoria

ANTICORRUPCIÓN

- **Certificación UNE-EN ISO 9001**

En 2005 la firma implementó un sistema de gestión de la calidad conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001:2000 y actualizada a la Norma UNE-EN ISO 9001:2008, cuyo alcance es la actividad de Auditoría de Cuentas. Desde el año 2006 hasta la fecha, la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) ha certificado nuestro Sistema de Gestión, así como los cambios y mejoras adoptados en este tiempo.

El departamento de calidad vela continuamente para que los principios de dicha Norma se cumplan y desarrollen adecuadamente con el fin de mejorar de forma continua la eficacia del sistema de gestión y aumentar la satisfacción de nuestros clientes. La supervisión continua del sistema está delegado en un equipo especializado que cuenta con el apoyo del Auditor Interno de Calidad y reporta directamente a la Dirección.

Actualmente el departamento está trabajando para terminar la adaptación del sistema a la nueva Norma UNE-EN ISO 9001:2015 enfocada al riesgo y a la importancia del liderazgo de la Dirección.

AENOR
Empresa Registrada
UNE-EN ISO 9001
ER-0143/2006
AUDITORÍA DE CUENTAS

CERTIFIED IQNet QUALITY SYSTEM

- **Miembro del "Forum of Firms"**

UHY ha sido uno de los primeros miembros de pleno derecho del FORUM OF FIRMS, una asociación de redes globales de auditoría y consultoría creada por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC).

MEMBER OF THE FORUM OF FIRMS

- **Certificación PCAOB**

Con la finalidad de mejorar día a día nuestros servicios, UHY- Fay & Co. ha obtenido el alta en el registro de auditores del Consejo de Supervisión de Auditoras de Empresas Cotizadas de Estados Unidos (PCAOB son sus siglas en inglés).

El PCAOB establece un control de calidad, ética y normas de independencia para ser utilizado por empresas registradas en la contabilidad pública en la preparación de estados financieros auditados de las empresas que cotizan en bolsa, como es requerido por la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 y las normas de la Comisión de Valores (SEC, Securities and Exchange Commission).

PCAOB
Public Company Accounting Oversight Board

- **Revisiones periódicas de calidad**

UHY Fay & Co se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de España (ICAC) y como tal se encuentra sujeta a inspecciones periódicas por parte de este organismo, tanto en lo referente a nuestros Sistema de Control de Calidad de Auditoría, antes mencionado, como en la ejecución de los trabajos desarrollados.

Asimismo, la Firma se encuentra adscrita al Registro de Economistas Auditores (REA), una de las corporaciones profesionales de auditoria de España que también tiene conferidos poderes de revisión periódicos de calidad sobre sus sociedades adheridas.

Adicionalmente nuestro sistema es evaluado de forma continua por otros revisores externos aisgnados por la Dirección, los auditores de AENOR (ISO 9001) y los diferentes controles de calidad de la red UHY Internacional, del programa "Membership Quality Expectations" y el cumplimiento del "International Standard on Quality Control" - ISQC1.

ANTICORRUPCIÓN

Mas allá, nuestro sistema es evaluado de forma continua por otros revisores externos propuestos por la Dirección, así como por los auditores externos de AENOR (ISO 9001) y los diferentes controles de calidad que UHY Internacional tiene establecidos basados en el programa "Membership Quality Expectations" y el cumplimiento de los principios de "International Standard on Quality Control" - ISQC1.

TRATO COLABORATIVO Y RESPETUOSO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nuestra actividad se encuentra estrechamente relacionada con el sector público y, por ello, fomentamos el respeto de la legalidad tanto en nuestra compañía como en nuestros grupos de interés. Mostramos nuestro compromiso apoyando a nuestros clientes en su relación con la Administración, favorecemos su transparencia a través de políticas anticorrupción y de buen Gobierno. En este sentido, desarrollamos continuamente servicios de cumplimiento normativo desde diversidad de ámbitos (fiscal, mercantil, penal, protección de datos, etc.). Asimismo, desarrollamos una labor de comunicación de las novedades legislativas y jurisprudenciales dentro de nuestra esfera de influencia favoreciendo de este modo el aprendizaje continuo y conocimiento de la legislación en vigor.

Además tenemos contacto con diversos organismos públicos como la CNMC o el ICAC a través de nuestra relación con diversos grupos profesionales y registros que nos representan para hacerles saber nuestra postura sobre cuestiones relevantes. Colaboramos estrechamente con diversas Cámaras de Comercio, el Colegio de Abogados de Madrid, el Registro de Economistas Auditores (REA+REGA), entre otros ya referidos en el apartado Colaboradores.

De igual manera participamos en conferencias y congresos como pueden ser los celebrados por la Federación Nacional de Asociaciones de Consultoría, Servicios, Oficinas y Despachos (FENAC). Además, apoyamos a ONGs y fundaciones, centros de investigación e instituciones académicas que comparten nuestros objetivos de desarrollo sostenible. Promovemos las iniciativas públicas empresariales, así como el fomento del empleo y el desarrollo de las buenas prácticas.

Jornada REA+REGA Valladolid

RELACIONES CON LA COMPETENCIA

En UHY se mantienen relaciones de respeto y colaboración en asuntos de interés común con la competencia, evitando en cualquier caso la difusión de información falseada o tendenciosa en contra la misma.

La firma fomenta el diálogo y las buenas relaciones para favorecer el entendimiento, participando en asociaciones empresariales y foros profesionales que sirvan para el encuentro y el intercambio de experiencias con su competencia.

La empresa no ha recibido ninguna sanción por infracciones de las normas de la competencia.

PLAN DE ACCIÓN ANTICORRUPCIÓN

COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL SOBRE EL COMPLIANCE:

Aprovechar la creación de la intranet local para la comunicación interna y actualización documentos de compliance.

TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN EXTERNA/ ACTUALIZACIÓN NORMATIVA:

Continuar recordatorios de actualizaciones normativas tanto externa como interna.

Divulgación de políticas de Buen Gobierno en PYMES, en colaboración con instituciones y asociaciones especializadas.

SERVICIOS RIESGO Y CUMPLIMIENTO:

Continuar con el nivel de implementación de modelos de prevención de delitos y revisiones externas de las mismas.

Aumentar la venta de servicios de Buen Gobierno y RSC.

COMPROMISO CON LA CALIDAD:

Mantener satisfactoriamente los certificados externos de calidad.

CONTACTO

UHY FAY & CO. MADRID

C/ Serrano, 1-4º
28001 Madrid

Tel: +34 91 426 07 23
Fax: +34 91 426 07 24
Web: www.uhy-fay.com

Para más información sobre el presente informe puede contactar con nosotros en madrid@uhy-fay.com

UHY FAY & CO. es miembro de UHY, una asociaciónde firmas independientes de auditoría y consultoría organizada a través de URBACH HACKER YOUNG INTERNATIONAL LIMITED. Ni URBACH HACKER YOUNG INTERNACIONAL LIMITED ni ningún otro miembro de UHY tiene responsabilidad alguna por los servicios prestados por otros miembros.